

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 16-04-2018

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: BARCELON COBEDO, MARIA SUSANA

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Se recomienda tener conocimientos básicos en materia de Seguridad Social

OBJETIVOS

- Profundizar en las instituciones que integran el conjunto de servicios sociales y de asistencia social.
- Analizar la dimensión competencial y la intervención de las distintas administraciones públicas en la organización y gestión de estos servicios.
- Conocer el contenido y funcionamiento del sistema nacional de dependencia.
- Conocer el catálogo de prestaciones que integran el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
- Valorar el funcionamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Módulo- Conocimientos teóricos:

Aprender y comprender el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Módulo- Actividades de reflexión:

- Resolver casos prácticos y demás actividades prácticas que sean propuestas
- Análisis jurisprudencial
- Valoración y reflexión crítica de documentos de trabajo

Módulo- Actividades de participación:

- Exposición en clase de los resultados de las diferentes actividades complementarias
- Participación activa en clase y en los distintos foros de debate

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

TEMA 1 : DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN SOCIAL

- Competencias del Estado y las CCAA. Los conflictos de competencias.
- El problema competencial en materia de Seguridad Social: lo básico y lo complementario, las atribuciones exclusivas y compartidas. Asistencia Social interna y externa. Servicios Sociales.
- Complementos autonómicos a las pensiones no contributivas. Doctrina del Tribunal Constitucional.
- Condiciones básicas garantizadoras de la igualdad.

TEMA 2 : CONCEPTO DE ASISTENCIA SOCIAL

- Concepto constitucional de asistencia social.
- Competencia exclusiva CCAA
- Marco normativo y prestaciones.
- Concepto de Servicios Sociales: competencia compartida entre Estado y CCAA.
- Tipología de prestaciones.

TEMA 3 : LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- Concepto de dependencia personal.
- La dependencia como situación permanente.
- Modalidades y causas de la ausencia de autonomía:
- La edad como causa de dependencia.
- La enfermedad y la discapacidad como causas de dependencia.
- Las consecuencias de la dependencia.
- Protección de las Personas Dependientes antes de la LAPAD.
- Situaciones de dependencia y Constitución Española.
- Situaciones de dependencia ante el Sistema Nacional de Salud.
- Situaciones de dependencia y Servicios Sociales.

TEMA 4: SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

- Naturaleza jurídica. Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- Finalidad del sistema.
- Niveles de protección: Nivel mínimo o básico/Nivel consensuado/Nivel adicional/Nivel privado.

TEMA 5 : ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).
- Órganos consultivos:

Administraciones públicas.
Organizaciones empresariales.
Organizaciones sindicales.
Tercer Sector.

- Financiación:

Administración General del Estado.
Comunidades Autónomas.
Financiación por parte de los beneficiarios: copago.

- Garantía de calidad:

Calidad en la atención a la dependencia.
Acreditación de centros y planes de calidad.
Calidad en la prestación de los servicios.
Calidad en el empleo y formación a profesionales y cuidadores.

- Sistemas de información SISAAD.

TEMA 6: VALORACIÓN Y TUTELA ADMINISTRATIVA DE LA DEPENDENCIA.

- Valoración de la dependencia.
- Órganos de valoración.
- Baremo.
- Reconocimiento del derecho.
- Procedimientos:

Inicio.
Regulación.
Reconocimiento de la situación de dependencia.
Programa Individual de Atención (PIA)
Efectividad temporal del derecho.
Revisión del grado o nivel de dependencia.

TEMA 7: AMBITO OBJETIVO DE LA PROTECCIÓN: SERVICIOS

- Prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- Objetivos y principios reguladores. Principio de igualdad de oportunidades en las prestaciones de atención a la dependencia.

- Tipos de prestaciones del Sistema.
- Jerarquización de las prestaciones.
- Calendario de puesta en funcionamiento de los servicios y prestaciones.
- Catálogo de servicios y régimen jurídico.
- Calidad en la prestación de los servicios.
- Intensidad de los servicios.
- Reglas de incompatibilidad.
- Reglas de acceso a los servicios.
- Servicios del Sistema.
- Servicios de prevención y de promoción de la autonomía personal.
- Servicio de Teleasistencia.
- Servicio de Ayuda en domicilio.
- Servicio de Centro de día y de noche.
- Servicio de Atención Residencial.

TEMA 8: AMBITO OBJETIVO DE LA PROTECCIÓN: PRESTACIONES ECONÓMICAS.

- Prioridad de los servicios frente a las prestaciones económicas. Valoración jurídica.
- Tipología legal y objetivos.
- Régimen de las prestaciones económicas:.
- Requisitos de acceso y cuantía de las prestaciones.
- Reconocimiento, modificación y extinción del

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

El desarrollo de la asignatura se desarrolla con la siguiente metodología:

- Clases magistrales: mediante sesiones teóricas se impartirán los conocimientos básicos del temario
- Clases prácticas que se desarrollarán mediante: Lecturas propuestas por el profesor, resolución y discusión de casos prácticos; comentarios de noticias, sentencias, documentos de interés, etc; Foros de debate.
- Tutorías
- Test de evaluación que se desarrollarán a lo largo del curso para valorar el alcance de conocimiento de la materia adquirido por el alumno

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura seguirá el proceso de evaluación continua cuyo valor será del 100 por 100 de la nota NO EXISTIENDO EXAMEN FINAL.

La calificación final de la asignatura se compondrá de dos partes: a) la que resulte de la valoración de las actividades complementarias (clases prácticas, talleres, foros de debate, lecturas, etc); b) la que resulte de la valoración de los conocimientos teóricos adquiridos, sea mediante la realización de test de evaluación, sea a través de la elaboración y defensa de un trabajo. La suma de ambas partes permitirá al alumno obtener la calificación máxima de 10 puntos conforme al siguiente porcentaje:

- actividades complementarias: 50 por 100 de la nota final
- test de evaluación o elaboración y defensa de un trabajo: 50 por 100 de la nota final

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alemán y Alonso. Dependencia y Servicios Sociales, Difusa, 2010
- Blasco Lahoz La protección de las personas en situación de dependencia durante la primera gran crisis económica del siglo XXI, Bomarzo, 2015
- González Ortega, S y Barcelón Cobedo: Introducción al Derecho de la Seguridad Social,, Tirnat lo Blanch, 2017
- Monereo y otros Manual de Derecho de la Dependencia, Tecnos, última edición
- Sánchez-Rodas Las prestaciones españolas por dependencia y el derecho de la Unión. , Ediciones Laborum, 2011

